DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,608] BUENOS-AIRES. LUNES 31 DE OCTUBRE DE 1836. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Damos en un Suplemento á este número la defensa de D. Faustino Lezica, pronunciada por su abogado el Dr. D. Dalmacio Velez, ante la Exema. Cámara de Justicia. Hemos creido que nuestros suscriptores la recibirian con agrado, y nos hemos por esto decidido á su reimpresion.

Estractos de periódicos estrangeros.

PARALELO DE LAS CLASES INDIGENTES DE FRANCIA É INGLATERRA.

El advenimiento de Guillermo III al trono de Inglaterra, despues de haber sido educado en la escuela comercial de Holanda, imprimió en la nacion inglesa una marcada tendencia hácia la industria y el comercio. Este príncipe fundó el banco nacional y la compañía de las Indias, dando por este medio un grande impulso al credito público; pero al mismo tiempo abrió en el parlamento la carrera de la corrupcion, comprando públicamente los votos, y fue el creador de la enorme deuda nacional que hoy dia pesa sobre el pais. Al subir al trono introdujo en la religion el espíritu de libertad que reinaba en la política, y este espíritu llevado al estremo hizo progresar estraordinariamente el socinianismo (especie de arianismo) en la Gran Bretaña; en fin, el odio contra la Francia fortificó la antigua rivalidad entre estos dos pueblos: la política, la legislacion y la opinion popular del pais recibieron desde entonces esa tendencia a una nueva carrera de civilizacion, que mas tarde debiera elevarla al rango de ciencia y teoría por la union de la filosofía sensualista y de la economía política inglesa.

El célebre Baile, contemporáneo de la revolucion de 1688, conceptuando digno de aprecio el sistema de Guillermo III decia *que era bueno predicar el Evangelio á los salvages, aunque solo se les enseñara el cristianismo para que no fuesen desnudos; lo que proporcionaria inmensas ventajas á los manufacturas inglesas.* Estas palabras relevaron el sistema que desde entonces debia guiar á la Inglaterra. En efecto, todo llegó á ser en este pais objeto de especulacion mercantil, orígen de riquezas y del bienestar. Los progresos del comercio marítimo, de las artes mecánicas y de la agricultura, fijaron la atencion no tanto para hacer mas felices y cómodas á todas las clases de la sociedad como para enriquecer á algunos individuos. Las vastas empresas formadas por el gobierno ó por grandes capitalistas, secundadas por su ventajosa posicion en el oceano, multiplicaron prodigiosamente los capitales y la poblacion. La política inglesa, conocida por su egoismo calculador, no cesó de dirigirse á su objeto por todos los medios imaginables, y se aumentó su ambicion á medida que se estendia su poder. Poco le importaba la centralizacion de los capitales y de la propiedad y la desigual distribucion de la riqueza, con tal que la fortuna nacional fuese en aumento. Los gefes de la industria siguieron este ejemplo; el pueblo, instrumento indispensable de la produccion de las riquezas, deslumbrado por una ficcion de libertad pública se acostumbró al trabajo y á la servidumbre. El clero, compró, por su dócil adhesion a este sistema, la conservacion y el aumento de sus espléndidos beneficios. La aristocrácia se interesó naturalmente en un órden de cosas que le aseguraba el monopolio de la propiedad, de los empleos sin trabajo y del poder.

Así es que la Gran Bretaña ha acumulado sucesivamente este poder comercial, marítimo é industrial que aparece hoy dia, como un coloso en medio del universe; pero que sin duda ha llegado ya á su apojeo.

En este momento la Inglaterra estiende su dominio sobre una poblacion de 139,556,000 habitantes, á saber: las islas británicas 23,400,000; Hannóver 1.550 000; la República de las islas jónicas 176,000; y el imperio Anglo-Indiano 114,430,000.

Tiene 94 navíos de línea, 117 fragatas, y 324 de los demas buques de guerra, sin contar una inmensa marina mercante, que escede de 20,900 embarcaciones.

Su renta total asciende á 12,870,476,375 fr., y segun Mr. Pablo Pebrer los productos directos de la agricultura se valúan en 6,144,500,000 fr.: los del comercio y la industria en 6,725,976,375. El capital agrícola sube á 47,587,500,000 fr.

Su comercio abraza todos los mercados del universo, y los productos de su industria pudieran satisfacer las necesidades de la mayor parte del mundo conocido.

Ningun pais de la tierra posee tan inmensas riquezas en tierras y en capitales: la relacion de la renta con la poblacion es de 550 fr. por cada individuo, ó de 2,750 por familia: proporcion la mas grande que existe en Europa.

Lóndres, capital del reino, encierra 1,350,000 habitantes. La poblacion de la Gran-Bretaña á pesar de su progresos anuales es susceptible de duplicarse en 42 ó 50 años.

La Inglaterra ofrece una superficie de 55,000,000 yugadas, de las que 40,000,000 estan cultivadas con el mayor esmero, despues del sistema del gran cultivo y de los procedimientos mas económicos; 9 millones de individuos son suficientes para los trabajos agrícolas, cuyo producto anual asciende á 6,144,500,000 fr.

La poblacion manufacturera y comercial llega á unos 14,000,000 individuos. El empleo de las máquinas se supone representar, solo en la industria de algodones, 84 millones de operarios. Se asegura que despues de la introduccion de las máquinas, el trabajo representa el de 200 millones de operarios, es decir, un número casi igual al de los habitante que encierra la Europa. Los productos comerciales y fabriles se calculan anualmente en 6,725,976,375 fr.

Semejante estado es admirable y digno de envidiarse en la apariencia, por la cual no debemos juzgar la dicha de un pueblo. Antes de estar celosos de su suerte sepamos si esta potencia y sus riquezas estan ó no acompañadas de los dispendios y sufrimientos de una parte de la poblacion, y por último si son sólidas y durables.

Al principio es preciso notar que la estension casi indifinida del crédito público ha hecho que la Inglaterra contrajese una deuda de 19,275,000,000 fr., que comparativamente á la poblacion corresponde á 823 fr. por habitante; es decir, la mas elevada de toda Europa.

El término medio de los impuestos públicos desde 1810 á 1815 fue de 1917637587 fr.; hoy dia és de 1,527,730,000 ó 62 fr. y 2 c. por individuo.

Las propiedades estan concentradas en las manos de 40 ó 50 mil personas, cuya influencia obtiene el monopolio constante del comercio de las cereales y de las restricciones comerciales que le son favorables. Estas, pues, poséen el suelo de Inglaterra, puesto que son propietarios de la $\frac{4}{155}$ partes del territorio.

Las grandes empresas industriales las esplotan un pequeño número de capitalistas ó sociedades poderosas. La compañía de las Indias tiene á su cuenta una gran parte del comercio esterior.

Los beneficios eclesiásticos, los empleos elevados tanto en el ejército como en la administracion, estan reservados para las familias privilegiadas.

Por efecto de la organizacion actual de la gerarquia social en Inglaterra, los operarios agrícolas ó manufactureros, se hallan en este pais de libertad politica, bajo la mas estrecha dependencia del propietario y del empresario industrial; no viven ni respiran en cierto modo mas que á su capricho.

Antes los pobres eran casi esclusivamente socorridos por el clero católico; hoy dia el anglicano, heredero de las inmensas riquezas del primero, pero que debe mantener á sus familias; no ejerce aquella misma caridad, esencia divina del cristianismo. Una contribucion llamada de pobres, les ha desembarazado de esta obligacion: á la verdad esta carga es soportada por los propietarios territoriales, de los que forma parte el clero anglicano; pero por compensacion les queda el diezmo, el monopolio de las lanas, granos &c.

La renta del clero anglicano es inmensa; los que la calculan mas baja la hacen ascender á 250 millones de fr., y otros á 350. Un solo prelado, el obispo de Durham, goza de mas de un millon anual; los canónigos tienen de 100 á 200,000 fr. Hay mas de quinientos beneficios de 50 000 fr. fuera de la renta; y el menos dotado de los obispos anglicanos en Irlanda goza 132,000 fr. anuales.

La influencia moral de este clero es absolutamente nula: sus riquezas, de las que nada participa la caridad, son el objeto natural de la envidia y del resentimiento de las clases no privilejiadas. De todas estas circunstancias reunidas debia necesariamente seguirse el esceso de la opulencia y del lujo en una parte muy pequeña de la poblacion, y el aumento de la miseria y de la inmoralidad en las clases mas numerosas. En 1830, en una poblacion de 13,889,675 hubo 19,141 acusados.

Estos resultados tan tristes se dan á conocer por la situacion cada dia mas desgraciada de los subalternos. No es solo la poblacion industrial la que sufre las inevitables consecuencias de un sistema de monopolio, pues la poblacion rural participa tambien de tan triste destino. Veamos como se esplica sobre este objeto un hábil escritor ingles.

"Entre nosotro, dice, hay muchos hombres que se dedican al cultivo del suelo, y las leyes les impiden que puedan ir y trabajar en otras parroquias que no sean las suyas. Por una parte, al terreno le faltan brazos para beneficiarle, y por otra se prohibe á los desgraciados que puedan buscar ocupacion lejos del campanario de su lugar, de lo que resulta una concurrencia que disminuye el precio del trabajo. El celibe apenas encuentra los medios de subsistencia, y el casado se inscribe en la lista de los pobres. He aqui, pues, á este esclavo, hijo de la libre Albion, obligado á recibir una mezquina comida y una triste limosna en remuneracion de sus sudores y de su edad. Hace cuarenta años que cada arriendo estaba rodeado de una estension de tierra de 30 á 40 acres: aquí y allá se encontraban pastos y tierras llamadas comunes: las manofacturas no habian llegado á este grado de perfeccion que deben al empleo de grandes capitales, á los trabajos de la ciencia, y á las últimas guerras: las mugeres y los niños tejian, y con su trabajo contribuian á la manutencion de sus familias. Ahora el arrendatario esplota en grande, es cultivador al mismo tiempo, alejando de sí al operario. Los objetos de primera necesidad han aumentado de precio, sin que por esto hayan sido mayores los salarios; por cuya circunstancia los jornaleros son indijentes de la parroquia, que los tiene á su cargo: pesado fardo, capaz de aniquilarla. La paz de 1815, que pobló los campos de una turba de soldados y marineros hambrientos, y el desprecio de los billetes de banco, orijen de tanta bancarrota, fueron las terribles causas de esa pobreza que se adelanta como un gigante.

La Irlanda por su parte remitió á la Inglaterra ejércitos de proletarios mirables: Irlanda cae y se hunde de mas en mas, en abismo abierto por una politica imprevisora. El gobierno británicanico ha considerado siempre á esta tierra como maldecida: gendarmes, una guarnicion opresiva, han sido el único testimonio de su solicitud. La renta de este pais asciende á 400,000,000 de francos. Los propietarios *ausentes*, el clero, los impuestos, los diezmos y el ejército consumen casi esta suma, pues solo dejan á 6,000,000 de cultivadores tres peuces y medio peny cada dia (un real y seis mrs.) Lo que es muy cierto es, que *mil personas mueren anualmente de hambre* ..."

Por miserable que sea la suerte de esta porcion del pueblo en el Reino Unido, la de la clase manufacturera es incomparablemente mucho mas digna de compasion: en esta clase numerosa la pobreza crece con tanta mas energia, en cuanto los opararios industriales, muchos mas que los cultivadores, estan sujetos á todas las vicisitudes del comercio y de las fabricas; desde la infancia estan espuestos á las funestas influencias de un trabajo sedentario y forzado, en talleres mal sanos, donde ademas esperimentan los mas crueles tratos. Sobre todo entre los operarios empleados en las fábricas de algodones, es donde reinan en el mas alto grado los males que acompañan á la indigencia de las clases obreras: se calculan á lo menos 2,000,000 de estos infelices, lo que supone con sus hijos, que aun no estan en estado de trabajar, una poblacion superabundante de cuatro ó cinco millones.

"Sunderland, dice Mr. Magendie, es una ciudad de 40,000 almas, muy comercial y rica, pero contiene una poblacion pobre de 14,000 indigentes á lo menos, que viven en parages tan infectos, que la vida cesa de ser humana." En Corck, dice el *Tiempo*, hay 26,000 pobres, y se cuentan en él 60,000 individuos que tienen que sostenerles. El pueblo se ve precisado á recoger las algas marinas que se encuentran en la playa para que les sirva de combustible; las mismas fuentes del trabajo se van agotando unas despues de otras: 30 de las mas considerables manufacturas de lanas se han arruinado en Dublin desde 1821. Los molinos de papel estan casi abandonados, y ya no se ven los procedimientos para refinar el azucar. En 1822 el lino que llevaban al mercado de las provincias de Ulster se apreciaba en mas de 2,200,000 £ esterlinas. Cualquiera que sea la causa, lo cierto es que las manufacturas de aquella hermosa provincia han desaparecido.

No causará admiracion despues de estos detalles si el número de los indigentes en el Reino-Unido asciende á 3,903,631 individuos; es decir, la sesta parte de la poblacion general ......

Esto es de mucha gravedad, como quiera que la Inglaterra ha llegado á la cima del poder facticio que se ha creado y ve su seno despedazado profundamente por las mas dolorosas llagas. Su enorme deuda, su empresas industriales gigantescas, la crisis comercial á que de nuevo deben dar lugar, la superabundancia de una poblacion sin salida, son elementos de próximos trastornos y ruinas.

"La situacion de las numerosas posesiones ultramarinas que posee la Inglaterra es segun algunos publicistas mucho mas precaria aun que la de la metrópoli. Las colonias del Cabo de Buena-Esperanza, de Sierra-Leona, de la Nueva-Gales del Sur, de la tierra de Van-Demien, de los dos Canadás, han sido hasta ahora onerosas á la Gran Bretaña: las indias occidentales son pobres y languidas, y si es cierto que hacen ingresar 125 millones anuales en el tesoro de la madre patria, es despues de haberlos sacado anticipadamente del bolsillo del pueblo ingles, que á consecuencia del doble derecho de que estan cargados los azucares de las india orientales y los de otras colonias estrangeras, se ve obligado á surtirse del azucar de las Antillas, y por decirlo así al precio prefijado para los colonos. En fin, el Indostan, cargado de una deuda de cerca de un millon y medio de francos, ha podido enriquecer á los particulares, pero que pesa sobre la mayoría de la nacion inglesa que debe al monopolio ejercido por la compañía de las Indias pagar el té, el opio, &c una tercera parte mas caro que los habitantes de los otros paises de Europa.

La Inglaterra no puede contar con ninguna asistencia real de sus colonias, ademas de que estas tarde ó temprano sacudirán el yugo de la metrópoli: los dos Canadás se reunirán á los Estados Unidos: los esclavos de las indias orientales obtendrán por medio de la insurreccion la libertad que les niegan sus dueños ciegamente avaros: los hindux mismos, aguerridos por sus salidas, civilizados por sus vencedores, sabrán apreciar sus fuerzas y el pabellon británico dejará de ondear en aquella hermosa parte del mundo.

Actualmente hay algunos economistas que proponen á la Inglaterra como medios eficaces de curacion, *la emigracion forzosa, la obligacion moral* y aun *la prohibicion del matrimonio entre los pobres;*

otros fundan todas sus esperanzas en las escuelas establecidas para la instruccion de los operarios, y creen ya ver renacer en Inglaterra aquellos tiempos inefalibles de prosperidad, predichos por Condercet; otros mas juiciosos aconsejan que se empleen los pobres en desmontar y colonizar 15,000,000 yugadas de tierra que se hallan aun incultas en Irlanda y Escocia: otros en fin establecen que el propietario solo posee en el interes de la sociedad y no del suyo propio, y que el pais tiene el derecho de quitar al propietario y al capitalista el uso de un bien que no hace fructificar en provecho de todos...... ¡Triste porvenir se la espera!

En cuanto á Francia, lo que deben desear con mas ardor es, que nunca se vea en la necesidad de confiarse á la política inglesa, ni adoptar sus sistemas económicos de industria y civilizacion. Los franceses pueden ser libres, felices y poderosos conservando lo que ha hecho hasta el dia su prosperidad y gloria, es decir, la industria agrícola y nacional, el imperio de las ciencias y las letras, el valor, el culto de sus padres y los sentimientos de honor, de justicia y de caridad que reinan aun en todos los corazones, á pesar de la alteracion en las costumbres públicas.

Una sencilla comparacion entre el estado de la Francia y el de su antigua rival, mostrará que los elementos de órden y de felicidad de la primera, tienden á su nacionalidad, y que sus gérmenes de miseria ó de alborotos son hijos de la imitacion ultramarina.

(Concluirá.)

—

MUERTE DEL CARDENAL DE CHEVERUS.

—

Bien que los diarios de Burdeos, con fecha del 16, anunciasen una mejora en el estado de salud del venerable Cardenal de Cheverus, el *Diario de París* da oficialmente esta tarde la noticia de la muerte del ilustre prelado.

M. de Cheverus, que fue succesivamente Obispo de Boston, en la América del Norte, y de Montauban, despues Arzobispo de Burdeos, deja en los corazones de cuantos le han conocido recuerdos que jamas perecerán. Era el modelo de los Obispos; su caridad evangélica, la dulzura y la moderacion de su carácter hacian bendecir y respetar la religion de que era él digo ministro. Nadie ha reproducido mejor en el clero francés la gloria tan pura de Fenelon, y para en adelante son dos nombres destinados á verse colocados uno al lado de otro.

M. de Cheverus era profundamente adicto á las instituciones y á la real dignidad de Julio. No sufria como otros, aceptaba con gusto las grandes consecuencias de la revolucion popular, y ya hemos dicho que quizà su achesion haya abreviado sus dias. Honroso es para la revolucion de Julio haber tenido el sufragio de este ilustre Arzobispo, hombre sincero y de probidad, y este testimonio puede indemnizarles con usura de ciertos enconos que nada tienen de evangélicos. Los elevados eclesiásticos que miran con repugnancia nuestro establecimiento político, á buen seguro, que no excitarán tan vivas simpatías y pesares tan piadosos en su última hora.

No tendrán en alarma á toda una poblacion en torno de su lecho de muerte, toda una poblacion desecha en llanto en torno de su féretro, porque no comprenden la fibra popular, no tienen todas aquellas virtudes fáciles y dulces, aquella tolerancia atractiva, que hacen hallar á todos un padre en el ministro de la religion.

M. de Cheverus era de edad de 68 años, habia nacido en Mayennes el 28 de Enero 1768, obligado á salir de Francia durante las tempestades de la revolucion fué misionero en América, donde fué elevado á las funciones episcopales en Boston.

Vuelto á Francia en 1822, fué nombrado por Luis XVIII, Obispo de Montauban, y despues Arzobispo de Burdeos.

Recien se le habia conferido la dignidad de Cardenal, y fuerza es decirlo, la acogida favorable que tuvo esta promocion y el voto sin discusion de la ley que ha previsto los gastos de instalacion, se debió sin duda à la profunda estimacion que la Francia tenia á este prelado venerable.

Los hombres como el Cardenal Cheverus mueren pobres, pero en puestos eminentes. El digno sacerdote no deja fortuna, y su familia no tendrá de él mas que el patrimonio indéleble de sus virtudes y de sus buenas obras.

—

ESTADO ORIENTAL.

—

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY A LAS TROPAS DE LINEA.

Soldados del Ejército Nacional! Inclitos guerreros, que en los campos del Sarandí y de Ituzaingó sellasteis con vuestra sangre la libertad y la Independencia de la Patria! Un nuevo rayo de gloria brilla sobre los antiguos laureles que ornan vuestras sienes. Triunfasteis de la rebelion, y sobre sus sangrientos despojos, la victoria eleva un monumento indeleble, de honor al patriotismo y á la lealtad, de horror y de ignominia á los perjuros.

Soldados! La Patria os debe una nueva existencia: habeis restablecido la paz á su seno, las Leyes á su asilo; y al Pueblo Oriental su crédito, su prosperidad y su esplendor.

Despues de tan gloriosas fatigas justo es que reposeis al lado de los trofeos adquiridos por vuestro exfuerzo en los campos de Carpintería.

El Gobierno está satisfecho de vuestra constancia y disciplina: y vuestro valor y virtudes, son la admiracion del Pueblo heróico, á cuyas esperanzas tan noblemente habeis correspondido.

El Presidente de la República os da las gracias por sí y á nombre de la Nacion, y os felicita por el completo triunfo de las leyes sobre la anarquía.

MANUEL ORIBE.

—

(Del Universal del 26.)

—Las noticias que tenemos del ejército son del dia 21 en las puntas del Arroyo Negro. El Caudillo Rivera con 14 individuos mas habia pasado ya la frontera por el Cuareim el dia 17.

DOCUMENTO OFICIAL.

—

PROVINCIA DE CORDOBA.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

BANDO.

Sobre Rebaja de derechos de Aduana.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia.

Por cuanto el Gobierno está resuelto á no evitar sacrificio en obsequio del pais, no obstante que las exigencias públicas son muchas, ha venido en acordar y decreta lo siguiente:

CAPITULO I.

Introduccion Extrangera.

Los artículos que segun el Arancel de Aduana dado á 30 de Octubre de 1830, que ha regido hasta la fecha, pagarán en lo sucesivo por el órden siguiente:——

Art. 1. Los que pagaban el diez y seis por ciento, solo pagarán el ocho, á excepcion de las sedas é hilos, que pagarán el seis por ciento.

2. La azucar y yerba pagarán el derecho que hasta aqui, mas desde el dia primero de Enero de 1837 pagarán solamente el ocho, con arreglo al artículo 1.°

3. Los que pagaban el veinticinco por ciento, pagarán lo mismo.

4 Los que el cuarenta por ciento, lo mismo.

5. Todo instrumento de labranza, de artes ó minería, como igualmente toda clase de clavazon, pagarán el seis por ciento, á excepcion de las máquinas y azogues, que son libres de todo derecho.

6. Los artículos que estaban al diez por ciento, solo pagarán el seis por ciento.

7. Toda ropa hecha, zapatos, botas, sillas de montar &c., toda piel curtida se prohibe absolutamente la introduccion.

8. Todo mueble de casa, armas de chispa y blancas, con inclusion de cuchillos, pagarán el diez y seis por ciento.

9. Pólvoras, municiones de toda clase, porcelanas, lozas y cristales de todas calidades, el doce por ciento.

10. La ferretería, como son cerraduras, alcayatas, pasadores, el veinte y cinco por ciento.

11. El fierro pagará el diez por ciento.

CAPITULO II.

Introduccion de los pueblos de la República.

Art. 1. Los tabacos de cualquiera clase que sean pagarán el doce por ciento.

2. Los aguardientes que tenian seis pesos por carga, solo pagarán cuatro pesos.

3. Los vinos que tenian dos pesos, pagarán doce reales.

4. Todo efecto y frutos de las provincias de la República q' no estén comprendido en los artículos precedentes, pagarán el seis por ciento.

5. El Reglamento de Aduana dado el 30 y los demas decretos que han regido hasta la fecha, que no estén derogados por el presente, quedan vigentes y en toda su fuerza y valor.

CAPITULO III.

Penas á los contraventores.

Art 1. Los que introduzcan clandestinamento efectos en poca ó mucha cantidad, de cualquier procedencia q' sean, sin prévia manifestacion de ellos al gefe de aduana, serán comisados en el todo, sin que obste para esto ser la primera vez.

2. Todos los coches serán mandados registrar con la misma escrupulosidad que se registrarán los cargamentos

3. Se dará principio al registro ordenado en el artículo anterior, despues de pasados diez y seis dias de la publicacion del presente.

4. Publíquese por bando, comuníquese á quienes corresponde y dése al Registro Oficial

Fecho en Córdoba á 20 de Setiembre de 1836.

MANUEL LOPEZ.

Calisto María Gonzalez.—M. G.

Con la misma fecha se publicó el anterior bando, y lo anoto para que conste.

Alvarez.

CORRESPONDENCIA.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sírvase Vd. dar lugar en su acreditado diario á la siguiente:

Esplicacion del cuadro alegórico de la grande obra de la Restauracion de las Leyes.

Este cuadro representa el monumento de la Rertauracion de las Leyes elevado sobre un basamento piramidal; y sostenido por cuatro columnas, ostentando, en sus incructaciones un bélico aparato En el centro de él se vé sobre un grueso pedestal el busto del inmortal ROSAS: un Genio esparce flores sobre su persona en remuneracion de sus grandes fatigas.

A los cuatro frentes del monumento se hallan colocados con sus atributos correspondientes la Justicia, la Prudencia, la Fortaleza y la Templanza, indicando que estas cuatro virtudes siempre han acompañado al heroe.

En la parte superior y sobre una base circular ornada con los atributos de las ciencias y de las artes, simbolizando los nuevos conocimientos que la destruccion de la anarquía ha abierto á los hijos de la tierra, se vé á un Hércules que apoyado en la tabla de la ley indica su restauracion, que está sostenida al mismo tiempo por el poder irresistible de la verdadera opinion pública; mientras que el comercio y la abundancia ofrecen con sus emblemas, juntamente con el de la libertad, la indicacion de una paz constante, y de una felicidad sin límites, como lo indica la culebra, símbolo de la eternidad.

Del centro de este basamento salen en dos direcciones opuestas la fama y la historia, alejándose insensiblemente de la escena, la una para transmitir á las edades venideras los hechos y virtudes del héroe, y la otra á pregonar altamente á la faz del Mundo su nombre esclarecido.

Un bajel que aparece surcando en un despejado horizonte nos indica que las relaciones de amistad y comercio abiertas con las naciones amigas se han estrechado y se estrechan cada vez mas con nuevos vínculos.

Tres figuras que se ven delante del monumento nos recuerdan la benéfica expedicion á los Desiertos del Sud: ellas indican dos cautivos que, escudados por el Genio de la Patria que les muestra á su salvador y amigo, se posternan en tierra, haciéndole una ofrenda de reconocimiento, presentándole las rotas cadenas de su cautividad.

En el lado sombrío de este monumento se vé arrojada la envidia de los unitarios, destructora tenaz de las virtudes de los ilustres campeones de la Confederacion Argentina, despedazándose en su interna rabia al contemplar la grandiosa escena que tiene á su vista y que jamas podrá empañar.

Soy de V. atento servidor—

UN FEDERAL.

—

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Sírvase V. insertar en su acreditado periódico la siguiente composicion de su affmo. Q. B. S. M.

UN FEDERAL.

Muerte, espanto y escarmiento
A nosotros nos han dado—
Bueno es para los malvados
Obtener la recompensa
A fuerza de fuerza y tiempo.

Ganancias de pescador
A nosotros nos han dado—
Nacimos; despues de creados
Recordando el sinsabor
Y en tal eclipse el verdor
Nació de nuestras maldades.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 29

De la Villa de Lujan ha conducido D. Juan Cabrera 10 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo, á D. Fortunato Biudriz. Para abasto

De la Villa de Lujan ha conducido D. Marcos Cuestas 13 cabezas, compradas por D. Martin Hidalgo—11 al introductor, 2 á D. Manuel Reynoso Para abasto

De la Villa de Lujan ha conducido D. Martin Gallo 22 cabezas, compradas por D. Juan Oballe—9 á D. Eufracio Valdez, 3 á D. Pedro Diaz, 3 á D. Roman Perez, 2 á D. Manuel Torres, 1 á D. Gabino Alvarez, 3 á D. Ignacio Olguin, 1 á D. José Bas. Para abasto.

Con dos guias, la primera de San Antonio de Areco, la segunda de la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Manuel Tailor 55 cabezas, compradas por D. José María Montenegro—27 á D. Norberto A. Martinez, 7 á D. Florencio Casco, 21 á D. Julian Fonseca. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Juan Oballe 100 cabezas, compradas por su cuenta, á D. Manuel Alcorta. Para abasto.

MERCADO DEL OESTE

—

Trigo vendido hoy dia 31.

114 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 22 pesos hasta 26 pesos; segun su calidad regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACIO!

—

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en hoy dia 31 del corriente.

Cueros vacunos..................	46
Cueros de potro	8
Cueros de carnero..................	957
Cueros de nonato..................	6
Arrobas crin..................	37
Arrobas lana..................	235

ESPECIES METALICAS.

OCTUBRE 31.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro..............	122	4		
——Pátrias..............	117			
Pesos fuertes..............	7	4		
——Pátrios..............	7	1¼	7	
——Patacones..............	7	4		
Macuquino la de cordon......	7			
Cortada..............	6	6		
Fondos públicos del 6........	70			
Acciones de Banco..(sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7⅛ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 28.

3.ª PUBLICACION.

D. Carlos Mackinnon y un hijo	Montevideo.
Paula Alvarez	id.
José Ventos	Rio Grande.
Francisco Suarez	Rio Janeiro.
Francisco Carriel	Entre-Rios.
Angela Braco	Génova.
Miguel Giordano	San Borja.
Juan Gavarone	Puerto Alegre

DIA 29.

2.ª PUBLICACION.

D. Henrique Homer,	Montevideo
Juana Rodriguez,	idem
José Vidal,	Habana
Francisco Vidal,	idem
Presbitero D. Manuel de la Hoz,	Entre-Rios
Juan José Rojas, con arria y 7 peones,	Mendoza

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 29.

DE HOMBRES.

Entraron....................	6
Salieron....................	5
Muertos....................	2
Existentes....................	250

CARGA DEL DIA 29.

Al Bergantin inglés *John Black*, 4,000 astas.

A la Barca inglesa *Angerona*, 13 fardos cerda, 5 cajones chinchillas, 1 fardo pieles nutrias, 39 dichos cueros de carnero, 1 id. id. de cordero.

Al Bergantin inglés *José Winter*, 150 cueros vacunos.

Al Bergantin inglés *Comercio*, 449 cueros vacunos.

Al Bergantin americano *Sophia Eliza*, 25 pipas sebo.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 31.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
155 tercios yerba.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
175 tercios yerba; 85 idem idem

á D. Carlos Tayleur, Maipú 45.
200 piedras para vereda; 11 toneladas carbon.

á Joaquin Rezabal, Catedral 94.
78½ fanegas sal; 19 resmas papel estraza.

á D. Pedro Alfaro, Piedras 43.
39 medios tercios yerba.

á D. Juan A. Timoteo, Universidad 97.
6 tercios yerba.

á D. Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
112 bolsas arroz; 25 tercios yerba; 30 medios idem de idem; 72 piezas betas; 1 barrica almidon; 4 pipas aguardiente; 8 docenas tablas; 15 idem botares.

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE

Balandra *Jóven Feliz Tomas*, patron Silvestre Ponce, de Corrientes.

Lanchon *Hercules*, patron Antonio José Cardoso, del Monte.

Balandra *Juanita Justina*, patron Santiago Bartoso, de Camacho.

Chalana *Fortunata*, patron Juan Lopez, de las Vacas.

Balandra *Concepcion*, patron Francisco Fragatina, de San Pedro.

Pailebot *Liebre*, capitan Agustin Rid, de Cruzar,

Balandra *Luz*, patron Juan Gil, de Santa Fé

Balandra *Anita*, patron Bartolo Olivares, de Santa Fé

Goleta *Fortuna*, patron Nicolas Acosta, de Corrientes.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Goleta *Alma de Dos Amigos*, patron Santiago Radich, para San Borja.

HA CERRADO REGISTRO.

Barca inglesa *Angerona*, con destino á Liverpool, despachada por sus consignatarios Rennie, Macfarlane, y Ca.—Cargadores:

Por los mismos, 1,775 cueros vacunos salados, 2,656 dichos id. id. secos, 1 fardo con 100 docenas pieles nutrias, 5 cajones con 970 docenas pieles chinchillas

Por Carlos Horne, 7 fardos con 248 y media arrobas cerda, 2 dichos con 50 arrobas lana.

Por Zimmermann, Frazier y Ca., 376 cueros vacunos.

Por Anderson, Welter y Ca., 210 cueros vacunos.

Por Hudgson y Robinson, 841 cueros vacunos.

Por Juan Harrat, é hijos, 48 fardos con 1300 arrobas lana, 12 dichos con 300 docenas cueros de carnero.

Por Juan Best y hermanos, 24 pipas sebo, 1056 cueros vacunos salados, 39 fardos con 778 docenas cueros de carnero, 12 dichos con 413 arrobas cerda, 1 dicho con 58 docenas cueros de cordero, 100,000 pezuñas.

Por Francisco Casiano de Belaustegui, 199 cueros vacunos salados.

Por Tomas Gowland, 20 fardos con 500 docenas cueros de carnero, 6 dichos con 290 arrobas cerda.

Por Macrakan y Jamieson, 1742 cueros vacunos secos, 4300 aspas.

Por D. Juan Downes, 200 cueros vacunos secos.

Por Parlane, Macalister y Ca., 6 fardos con 150 docenas cueros de carnero, 50 pipas sebo derretido.

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Siete de Setiembre*, con destino á Puertos del Brasil, lo despacha su consignatario Joaquin Almeida Riveiro, Belgrano 92.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 31.

A D. Juan Bautista Ruiz, 130 cueros vacunos, 2 fardos cerda, 12 cueros de bagual—á D. Francisco Burzaco, 3 fardos pieles de nutrias—á D. Juan José Maxuacli, 19 carradas leña—á D. Francisco Rodriguez, 425 quintales carne salada, 11 tirantes, 2 bigas, 3 tirantillos—á D. Juan Gil, 11 carradas carbon, 78 rayos de carretas—á D. Juan Antonio Santiago, 104 camas de algarrobo, 77 rayos de idem, 4 pares masas para carretas, 19 palos, 606 cueros vacunos, 35 docenas pieles nutrias, 5 id. id. lobo, 5 barricas sebo, 51 docenas cueros de carnero, 6 dichas id. gamas, 316 astas, 23 chiguas crin, 10 idem lana, 12 jergas—á D. Jacinto Sauguineti, 4 carradas carbon, 3 farditos pieles nutrias—á D. Nicolas Nocheti, 58 camas algarrobo, 60 rallos id, 58 docenas pieles nutrias, 1 chigua crin, 140 fanegas carbon—á D. José Daniel Brid, 10 carradas leña—á D. Carlos Gallo, 5 chiguas cerda, 36 docenas pieles nutrias, 106 cueros vacunos, 31 docenas cueros de carnero, 17 curbas de algarrobo, 40 fanegas carbon, 86 astas—á D. Juan Bautista Anes, 7 cueros de potro, 30 arrobas cerda, 7 cueros nonatos, 3 barricas sebo, 50 docenas cueros de carnero, 92 docenas pieles nutrias, 9 arrobas grasa, 25 cueros vacunos—á los SS. O. J. Hayes y Ca, 140 arrobas sebo, 205 arrobas grasa, 354 cueros, 1040 astas, 197 docenas pieles nutrias, 2 cueros de tigre—á D. Pedro Juan Benitis, 300 cueros vacunos, 30 arrobas sebo, 3 id. grasa—á D. Domingo Gandulfo, 10 barricas sebo, 3 id. grasa, 10 arrobas cerda.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 25.—Bergantin americano *Cynosure*, su capitan Francisco W. Welch, salió de Pernambuco el 3 del corriente, consignado á la órden en lastre y con 10,000 patacones.

Dia 26.—Polacra nacional *Concepcion*, su capitan Francisco Galiano, de Santa Catalina el 11 del corriente, consignada á D. Juan da Silva Figueira, con 214 y medio alquieres fariña, 16 docenas planchones, 13 barricas café, 4 pipas caña, 500 ristras ajos, 450 porrones, 18 pipas, 20 media y 11 medias, 35 rollos tabaco, 3,292 cocos, 54 cajas aceite, 73 sacos arroz, 5 barriles miel, 12 damajuanas vino, 120 ejes, 16 vigas, 41 tercios yerba, 4 cajas tabaco, 7 barriles ginebra, 15 fardos algodon, 4 canastos loza.

Fragata dinamarquesa *Carabana*, su capitan Jorge Wich, del Janeiro el 11 del corriente, con destino á este puerto y Buenos Ayres, consignada á la órden, con 75 sacos café, 6,000 alquieres sal.

Bergantin español *Enrique*, su capitan Matias de Arana, de Málaga el 18 de Agosto con destino á este puerto ó Buenos Ayres, consignado á los Sres. Carreras y Ca., con 213 pipas vino tinto, 32 medias id, 50 barriles idem, 50 cuarterolas id. dulce, 20 idem idem seco, 10 pipas vinagre, 100 barriles balas de plomo, 320 idem aceitunas, 750 botijuelas aceite, 85 cuarterolas idem, 30 barriles idem, 100 idem perdigones, 6 rollos planchas de plomo, 1,139 resmas papel de estraza, 10 barriles alpiste, 43 sacos garbanzos, 13 idem anis, 10 cajas aceite de almendras dulces, 300 cajas jabon, 8 idem sederias, 50 barriles frutas en conserva, 6 idem agras.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Liverpool—Barca inglesa *Angerona*, el 2 de Noviembre á las 8.

BUQUES A LA CARGA.

Para el Rio Janeiro.

El muy velero Bergantin brasilero SIETE DE Setiembre, de porte de 180 toneladas: admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Quien en dicho buque quisiere cargar ó tomar pasage, puede ocurrir á tratar con su interesado en la calle de Belgrano número 92, advirtiendo que saldrá á la mayor brevedad.
o28 12s

Se Fleta

Para cualquiera puerto del Brasil.

El Bergantin goleta brasilero LORENZA, de porte de 119 toneladas, se fleta para cualquiera puerto del Brasil. Quien en ello se interese puede ocurrir á tratar con su consignatario en la calle de Belgrano número 92.
o28 12s

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque
"ANGERONA"
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master.

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freinght or passage (having superior accomodation) apply to the consignee
RENNIE, MACFARLANE A Co.
a24— 36, calle de Potosi.

FOR LONDON.

The very superior fast sailing A. 1. British built Brig
"JOHN BLACK,"
167 tons Register,
JOHN M. KENZIE, MASTER.

Has still room for a few tons of Dry freight & can accommodate passengers very comfortably.—For further particulars, apply to the consignees Mess. William & John Black, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
s3 No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The very fast sailing A. I. British built Brig
"JOSEPH WINTER"
223 Tons, Register,
THOMAS NUTTALL, MASTER.

HAS a large proportion of her cargo engaged, & will meet quick despatch—For freight or passage, (having superior accommodations) apply to the consignees, Mess. C. JAYLEUR & Co, or to
HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

Para Corrientes.

La zumaca PRIMOROSA saldrá para dicho destino Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria núm. 168.
o13—8p

For Liverpool

The well known Liverpool built A. I. barque ARGENTINA, S. W. Kelso, comander,

Now on her third voyage, has a large proportion of her cargo engaged and ready to go on board, and will be quickly dispatched. For freight or passage, having, superiour accomodations, apply to the consignees.
PARLANE, MACALISTER &c.
o18—20s 62 calle de Federacion.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

ANTONIO CASTAÑERA.

Hoy Lunes, 31 *de Octubre de* 1836.

Abierto, el procenio se representará el grande espectáculo de primer órden, drama nuevo dividido en tres cuadros. PRIMERO EL ENGAÑO.—SEGUNDO EL SORDO-MUDO.—TERCERO UNA MADRE

Los que hacen la composicion que lleva el titulo de—

EL LIBERTADOR.

Y por fin de fiesta se dará el divertido Sainete titulado:—

La Burla de un Posadero y Castigo de la Estafa.

A las ocho.

Los Sres. Abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

Se alquila

Una casa con buenas comodidades, dos patios, pozo de valde y demas piezas precisas. En la calle de Balcarce número 132 darán razon.
o 31—1p

Crédito Público.

EL infrascripto, vocal de la Junta de Administracion de dicho Establecimiento y nombrado para la amortizacion de fondos en el mes entrante, invita á los Sres. tenedores de dichos fondos que quisieren venderlos á que concurran á su casa número 77 calle de la Paz desde el Miércoles 3 de Noviembre á la hora de la una hasta las tres de la tarde. Buenos Ayres, Octubre 31 de 1836.
o 31—3s BONIFACIO HUERGO.

Conchavada.

LA que tenga buenas recomendaciones para coser, lavar, planchar y cocinar, ocurra á la oficina del Papel Sellado.
o31 5p

Cebada superior.

SE vende en la calle de la Victoria número 378.
o31—2p

Tapicero y adornador interior.

GUILLERMO STWART, calle de la Piedad núm. 102, entre las calles de Perú y Catedral, ofrece al Público sus servicios en su arte, rellena sofaes con asiento elástico, hace colchones de cerda, lana ó paja, cortinas para ventana, colgaduras para cujas, al gusto del dia, á la francesa ó inglesa; camas portátiles que hacen poco bulto con colchon, colgaduras &c., sillas de amaca, idem de siesta y para enfermos, hace y compone mesas de villar, empapela piezas &c. &c

☞ Se están haciendo sofaes, colchones, almohadones á lo Napoleon, catres, sofaes compuestos de tres divisiones, y toda clase de trabajo concerniente al oficio de tapicero.☜
o31 15p

Ojo al aviso.

Se vende una criada sin vicios conocidos y buena cocinera, en la cantidad de 850$ moneda corriente. Calle de Tacuari número 16, vive su amo.
o31 4p

Barato.

Se vende y se fabrica toda clase de calzado fino y fuerte, á precios sumamente moderados, que son los siguientes—

Botas á la francesa de primera calidad, taco alto ó bajo, suela delgada ó gruesa, punta redonda ó cuadrada á 35 pesos
Botas á la inglesa del mismo modo á 30 pesos
Idem de segunda á 25 pesos
Remontas á 24 pesos
Idem á la francesa á 26 pesos
Medias botas de primera á 20 pesos
Zapatillas con oreja y con hebilla al lado 10 pesos

Asimismo hay un surtido de calzado ingles muy fresco y barato—

Zapatos ingleses de la mejor fábrica, de tres costuras, finos, á 18 pesos
Idem de la misma fábrica á 17 pesos
Idem de oreja angosta á 13 pesos

Juntamente en este momento se acaba de recibir un surtido de calzado frances muy bueno por su calidad y por su precio de 25 pesos el par de botas, siendo relativo su perfeccion en las ormas, tanto en eso como en los zapatos de id. á 14 pesos
Zapatillas idem de idem á 14 pesos

Tambien se fabrican botas y medias botas y zapatos de cuero de castor muy baratos.

Como tambien hay un resto de zapatos de tafilete, medidas regulares, de colores, de punta y punta cuadrada, muy propios para el uso de dentro de casa por su duracion y su precio de 20 reales los de punta cuadrada, y los de punta á 18 reales.

En la esquina calle de la Paz y Piedad número 35, frente á las casas de Pueirredon.
o31 15p

Negocio importante.

UN individuo que tiene su residencia en un punto ventajoso de la campaña, para el acopio de trigo y maiz, se obliga á contratar una cantidad considerable de cualesquiera de estos artículos en el tiempo que se estipule, ofreciendo garantir por su parte un contrato, bien sea privado ó público. Los señores que se interesen en él pueden ocurrir á la calle de la Piedad puerta número 36, y hallarán con quien tratar de la una hasta las seis de la tarde.
o31—3p

Casa en venta.

Se admiten propuestas para la compra de la casa de altos, situada en la calle de la Reconquista No. 76, perteneciente á la testamentaria del finado D. Martin Castañer. La viuda y primera albacea Da. Isabel Salas, que vive en dicha casa, está autorizada para recibir las propuestas á fin de obtener la aprobacion en favor de la que se crea mas ventajosa. Sobre la casa existen cinco mil y quinientos pesos en capellanias (que son treinta y cinco mil pesos en moneda corriente) por cuya cantidad solo hay que pagar un mil treinta y ocho pesos al año de intereses, lo que corresponde á menos de un tres por ciento al año, ó un interes de ¼ por ciento al mes.
e31—3p

Interesante,

Particularmente á los Padres de familia.

HABIENDOSE mudado la casa de educacion de señoritas de la calle de la Reconquista No. 413, á la calle de la Esmeralda No. 113, avisan las Preceptoras de ella que tomarán pupilas por el infimo precio de 30 pesos por mes, medio pupilo por 15, dándoles todos los útiles; y las que se han de ir á sus casas por precios muy cómodos; siendo atendidas con el mayor esmero tanto en la enseñanza, como en el cuidado con las pupilas—

Unas verdaderas Americanas que desean ser útiles á sus compatriotas sin causarles sacrificios, y á todas las personas que se dignen honrarles con su confianza.
o31-3p

Sal de Setubal,

A bordo de la fragata dinamarquesa CARAVAN la hay en venta, de superior calidad. Ocúrrase á
Daniel Gowland y Ca,
o31—5s Plaza de la Victoria.

Se vende

UN hermoso piano perpendicular de escelentes voces, en la calle de la Universidad No. 227.
o31—6p

Se desea

COMPRAR la accion de un liberto sano y sin vicios que sea apto para trabajo de campo. Para tratar ocúrrase á la calle del Restaurador Rosas número 90; de las doce hasta las cuatro de la tarde.
o31—3g

Para Córdoba.

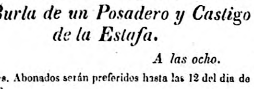

En toda la presente semana dará principio á cargar para dicho destino, una de las acreditadas tropas de carretas de D. José Maria Pereyra, admitiendo tambien carga para los pueblos del tránsito: los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario—,
MANUEL I. MOLINA,
o31—3p Calle de Cangallo No. 127.

¡VIVA LA FEDERACION!

3,000$ *á réditos,*

SE dan bajo hipoteca libre de todo gravamen. El que desee tomarlos, en la calle de Venezuela número 172, encontrará con quien tratar.
o31 3

DINERO á INTERES.

SE toma por corto tiempo, bajo garantia de fincas que satisfarán al interesado: el que lo tuviese ocurra á esta imprenta.
31—3p.

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Jueves 3 de Noviembre á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura y segun órdenes recibidas al efecto, 1 cajon de peinetas grandes de hechas en Francia obra muy fina para señoras, otro id. id. de talco á imitacion de carey, dichas para rulos y algunos otros articulos. En seguida se rematarán á la mejor postura, bramantes de algodon de varias calidades, lienzos finos de algodon, zarazas, paños franceses muy buenos, dichos ingleses de damas, géneros para ponchos, ponchos hechos de lana con fleco de superior clase, géneros de lana dobles para entretelas, chalecos de colores para verano, brines blancos y de colores, géneros oscuros á cuadritos para pantalones de verano, muselinas bordadas finas, bayetas de dos frisas y otros diferentes efectos.—Igualmente se rematará 1 gorra militar para oficial con galon de oro carrillera y penacho, un par de charrateras de oro para gefe, un bastidor para cordar, un abanico de cabretilla fina de barilla dorada &c.

POR TOMAS GOWLAND.

En la pulperia calle de la Alameda No. 41, *al lado de la Ayudantia del Puerto.*

El Jueves 3 de Noviembre á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicha pulperia que consisten de varios articulos—

Varias porciones de bebidas, como aguardiente, coñac, licores, vinagre, caña y otras varias, varios cascos y toneles vacios, romanas, balanzas, pesas, &c., damajuanas vacias, tarros de lata, cajones y barricas vacias, botellas, frascos, jarros de lata, 6 barricas cigarros correntinos, naipes finos y regulares, 7 tercios yerba Parnaguá cerrados y abiertos, 2 id. paraguaya, 5 barricas carne de puerco de N. A., 22 resmas papel blanco, algunos sombreros de paja negro, bancos para estivas de cascos, almidon de mandioca, ollas de fierro con tapa, todos los útiles y demas pertrechos de pulperia, 1 vela de buque, 2 alambiques chicos de cobre, 24 pares pantalones de lanilla, y otra porcion de menudencias que se verán el dia del remate.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 4 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes articulos: una porcion bramantes de varias clases, otra id. de zarazas regulares, paños de varias calidades, muselinas, zarazas punzoes, pañuelos de rebozo, medias medias litografiadas y génaro para pantalones, medias de colores, brin blanco id., &c.

Al mismo tiempo para chancelacion de varias cuentas—

Encerados para mesas de varios tamaños
Papel pintado de color y jaspeado
Idem de música, cascabeles, mostacilla, ahujas

Y otra porcion de efectos que se manifestarán á la hora del remate.

POR EL MISMO.

Interesante de Vinos.

El Mártes 8 del corriente, á las 11 en punto, á virtud de órdenes recividas al efecto de Inglaterra se han de rematar á la mas alta postura, 7 cajones cada uno con 6 docenas de botellas de vino jerez superior embotellado en Lóndres, 12 id. cada uno con 6 docenas botellas de vino claret superior id.

EN SEGUIDA.

Algunos muebles cuyo pormenor se anunciará.

AVISOS.

Se alquila

La casa número 234 calle de la Federacion, por la cantidad de 125 pesos mensuales; dicha casa es aparente para alguna persona que tenga negocio, por cuanto á mas de las piezas suficientes para una familia que no sea muy numerosa, tiene un cuarto independiente de 6 varas de largo con puerta y ventana á la calle. En la calle del Cerrito frente al núm. 11 existen las llaves, las que se facilitarán á quien guste verla. En dicha casa hay á venta una criada recien venida del interior; sabe cocinar, planchar y lavar: su precio 1,400 pesos.
o 29—3p

Se vende en setecientos pesos moneda corriente.

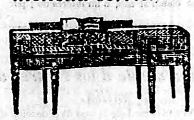

UN piano de excelentes voces, ingles, calle de la Catedral núm, 216, se podrá ver y tratar. o29—3p

Literatura.

En la Nueva Librería
de
MONPIE É ISAC,
Calle de la Reconquista No. 72,

Se acaban de recibir las obras que á continuacion se espresan:—

LEGISLACION.	*Tomos*
Reflexiones sobre los delitos públicos y privados, por Mr. de Lacroix	1
Instruccion de Escribanos, útil tambien para procuradores y litigantes, por Colon	2
Discursos críticos sobre las Leyes, por Castro	2
Tratados de los recursos de fuerza, por Cabarruvias	2
Vinius Castigatus, por Salo	2
Heinecii historia Juris Romani	2
Instruccion Política y Práctica Judicial por Villadiego	1
Manual de Delitos y Penas	1
MEDICINA Y CIRUJIA.	
Nuevos elementos de Medicina arreglados á la Nosografia, por Capuron	1
Elementos de Patologia General, por Chomel	1
Tratado elemental de fisiologia, por Mr. de Magendis	3
Principios Generales de Patologia, por Andral	3
Nuevo Manual de Anatomia, por Maigrier	1
Tratado de las Ulceras de las piernas	1
Elementos de farmacia, por Carbonell	1
Compendio de farmacologia, por Carrazco	2
Formalario Portatil, por Richard	1
La Medicina Curativa, por M. Leroy	1
DEVOTOS.	
Año Cristiano	18
Coloquios con Jesu-Cristo en el Smo. Sacramento del Altar	1
Imitacion de Cristo, por Kempis, en castellano	1
Egercicios Espirituales de la madre Agreda	1
Finezas de Jesus Sacramentado para con los hombres	1
El Cristiano en el Templo por el Marquez de Caraccíolo	1
Epistolas Católicas de San Pedro, San Juan, Santiago y San Judas	1
Directorio de la Confesion General, por Porto-Mauricio	1
Egercicios de San Ignacio de Loyola, por Torrubia	2
Dios Inmortal padeciendo en carne mortal	1
Pensamientos Cristianos para todos los dias del mes	1
El Alma al pié del Calvario	2
Ordinario de la misa	1
Semana Semana	1
Espiritu de la Biblia	1
Milagros de Jesu-Cristo	1
Ramilletillo de divinas flores	1
Consideraciones cristianas para todo los dias del año	4
Vida de Santa Getrudis	1
Desengaños misticos para las personas engañadas en el camino de la perfeccion, por el padre Arbiol	1
Vida devota por Sales	1
NOVELAS.	
Amor, Misterio y Espiacion	1
Pamela Andreus	8
Rosa, ó la Niña méndiga, por Misstres Benett	10
La Epónina	2
El Caballero de San Jorge	2
Ireno y Clara	2
La Celina	1
Noches Lúgubres, por Cadalso	1
Amor y Gloria, ó la Ciudadela de Amberes	1
El Subterraneo habitado, ó sea Timancio y Adela	1
Galeria fúnebre	12
Clara Arlowe	9
La muger sensible	1
La doncella de Missolongi	2
Aventuras del jóven Elegante	1
La conquista de Valencia, por el Cid	2
El nuevo Robinson	2
El Castillo de Kenilwoot	4
Abasa y Mernecides	1
Vida de Guzman de Alfarache	2
Coleccion de novelas de Madama Genlis	2
Sofia y Enrrique	2
Luisa ó la Cabaña	1
La filosofia en el Tajo	1
Carolina y Amelia	1
El Oficial y el Tejedor	1
El Viajador sensible	1
El Emigrado frances	1
Cartas de Napoleon á Josefina	3
La Seduccion y la Virtud, ó Rodrigo y Paulina	3
La Vision filosófica	1
La caprichosa penitencia	1
Vida de D. Diego de Torres	1
El Castillo de San Iberto	1
La Cueva de Benidolech	1
POESIAS.	
Poesias de D. Eugenio de Tapia, autor del Febrero Novisimo y otros	2
Coleccion de Poesias de los mejores autores castellanos	4
Obras poéticas de D. Ignacio de Merás	2
FILOSOFIA.	
Institutiones de Philosophiae, por Lugdunensis	6
Elementa Philosophial, por Altieri	4
TEOLOGIA.	
Teologia moral por Larraga	1
Theologia moralis, por el beato Alphonso de Ligorio	9

VARIOS.

Oracio en Español, 1 tom.; Obras completas de Vives, 8 t.; Balbuena Diccionario 1 t.; Tesaura de Requejo, 1 t.; Selectas Sagradas, 1 t.; Id. profanas, 1 t.; Bertoldo y Bertodino, 1 tom.; Juego de manos, 1 tomo; Lunario perpetuo, 1 tomo; Historia de Oliveros de Castilla, 1 tomo; Manual de la Criada Económica, 1 tomo; Arte de Cocina, 1 tomo; Sermones de Neuville, 8 tomos; Cartas Marruecas, 1 tomo; El Robo de Elena, 1 tomo; El Orden de las Sociedades, 2 tomos; Tratado del ganado caballar, 1 tomo; Inmos construidos, 1 tomo; Simon de Mantua 1 tomo; Manejo mecánico para la tropa, 1 tomo; El hombre de Estado, 3 tomos; El Cazador instruido, 1 tomo; Colomer, sobre las costumbres, 1 tomo; Parniso Racional por Agrulá, 1 tomo; El Viagero Universal, 43 tomos; Obras completas de Feijoo, 17 tomos; Almanaque de la Filosofía, 1 tomo; El Eclesiástico perfecto, 1 tomo; Granada guia del Cristiano, 1 tomo; Manual del Naturalista, 1 tomo; Tratado de la Tribulacion, 1 tomo; Escritos sobre la Grecia por Chateaubriand, 1 tomo; Doctrina Cristiana con varios ejemplos, por Belarmino, 1 tomo; Historia Romana para la juventud, 1 tomo; Práctica de Ayudar á bien morir por Sales, 1 tomo; La Libertad de los mares, ó el Gobierno ingles descubierto, 1 tomo. o29—10

Trompos hermosos Catalanes,

DE palo fuerte y lindo. (Box) por menor y por docenas, Obleas coloradas y otras de goma, lacre colorado y negro superior; pizarras y lápices, hojas de marfil y cuadritos para retratos, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes (antes del Perú) número 60, cerca del correo viejo. o29—2s

LAMINAS.

DE San Antonio de Padua, Crisco de la Magdalena, San Agustin, Ntra. Sra. de la Merced, Ntra. Sra. del Pilar, San Francisco de Asis, San Casiano, Cristo de la Columna, San Miguel, San Joaquin, Santa Teresa, San Honorato, Santisimo Sacramento, Ntra. Sra. de los Dolores, Ntra. Sra. del Consuelo, del Miserere, Ntra. Sra. del Rosario, San José, San Peligrin, San Esteban, Ntra. Sra. de las Huertas, San Roque, Angel Custodio, Purísima Concepcion, San Vicente Ferrer, Jesus Nazareno, Sta. Elena, San Ignacio, Ntra. Sra. de la Salud, Nuestra Sra. de Monserrat, San Ramon Nonato San Francisco Javier, San Rafael, Sta Bárbara, San Isidro, Santa Maria de la Cabeza, San Juan Bautista; pliegos con imágenes de 49, 30, 12, 36, y 2 santos ó santas.

Tambien grabados de la vida del Quijote, los Alcides, la Entrada en Barcelona, la Constitucion de España &c. &c.

Acaban de llegar á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60, cerca del Correo viejo, donde se venden por mayor y menor. o29 3s

Ojo á la conveniencia.

SE vende una pulperia de corto principal y mui acreditada en la calle de Potosí núm, 182, ó de Lima núm 57; siendo el alquiler de la casa bastante moderado. En la misma casa vive su dueño con quien pueden tratar. o28—4p

Se vende

La balandra ROSARIO, fondeada en la Boca del Riachuelo, frente al muelle, es de construccion muy fuerte. El que quiera comprarla, puede ocurrir á la calle de Belgrano núm 116. o28—3p

Se vende

En 300 pesos moneda corriente.

Una negrita de nueve años de edad. En la calle de la Catedral número 216. se podrá tratar, é imponerse de sus cualidades. o28 3p

Aviso.

El Domingo 15 del corriente á la noche se ha venido un caballo colorado, enfrenado, siguiendo otro de la casa Panaderia de la Rondana, en la calle del Buen Orden número 171. El que dé las señas de él le será entregado pagando este aviso y la mantencion. o28 3s

Aviso.

D. JUAN P VASQUEZ, tiene una carta en la calle de la Universidad num. 150, venida de Montevideo. o23 3g

Se vende

Un criado cocinero, sin vicios conocidos. En la calle del Perú núm. 149 (antes de la Florida), vive su dueña, con quien pueden tratar. o23 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

HABILITACION DE VIUDAS.

Las personas pensionadas por esta habilitacion ocurrirán desde hoy á las 8 de la mañana á casa de su habilitado á recibir las que les corresponda, perteneciente al mes de la fecha. Buenos Aires, Octubre 28 de 1836.
o23—3g RAMIRO.

¡Vivan los federales mueran los Unitarios.!

EXISTIENDO en mi poder el haber correspondiente al mes de la fecha, los Sres. Juvilados ocurrirán á recibir el que les corresponde, advirtiendo que la hora destinada para efectuar el pago es, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde de 5 á 7.

MONTEAGUDO.

Octubre 27 de 1836.

Fincas á venta

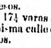

En la calle de la Catedral una de 7,500 ps.
En la de Cangallo una de 15,000 pesos
En la de Suipacha una de 7,000 pesos.
En la de la Esmeralda una de 6,000 pesos.
En la de la Paz una de 8,000 pesos en 17½ varas de frente, ó por cuartos en proporcion, y otra en la misma calle en 2,500 ps.
En la de la Cordoba una de 7,000 pesos.
En la del Temple una de 6,000 pesos.
En la de Chacabuco una de 17.000 pesos.
En la del Buen Orden una de 13,000 pesos.
En la del Paraguay 2 de 3,500 pesos.
En la de Corrientes una inmediata á la calle de la Florida en 5,500 pesos, otra en 14,000 pesos, otra en 4,300 pesos. y otra en 10,000 pesos.
En la del Uruguay una de 4,000 pesos.
En la del Cerrito hay 4 diferentes, su precio una de 3,500 pesos, dos de 4,600 pesos, y una de 8,100 ps.
En la de las Artes una de 16,000 pesos, y otra de 3,600 ps.
En la de Méjico hace esquina una en 12,000 ps.
Dos en las inmediaciones del Retiro de 5 á 6,000 pesos.
Una casita de material en el Pueblo de Quilmes media cuadra de la plaza en 800 pesos.
Un terreno en la Punta de San Fernando que se dará en un precio moderado.
Otro en el Pueblo de San Isidro que se dará tambien barato.
Dos quintas una de 3,500 pesos y otra de 9,500 pesos, muy hermosa y con horno de ladrillo
Tambien hay 4 pulperías en diferentes barrios de la ciudad, y se darán algo menos de su tasacion.
Un pianito de buenas voces que se dará por un precio equitativo.
Se toma dinero á reditos sobre hipoteca libre.—De todo dará razon el encargado que vive en los altos numero 194 calle de la Catedral. o 28—3p

Ojo al aviso.

SE vende un excelente almacen de bebidas y comestibles de menudeo, en uno de los mejores parajes conocidos para este negocio; pues hace esquina con la plazoleta del mercado: el que guste comprarlo ocurra á la calle de Chacabuco número 103 donde podran tratar. o 23—s

Ganado lanar,

Se vende una majada compuesta de 1,400 cabezas; la cual existe á 6 leguas de la ciudad. Para tratar ocúrrase á la calle del Cerrito frente al número 79. o 27—4p

¡Viva la Federacion!

AVISO AL PUBLICO.

POR superior resolucion y en la Colecturia general, se saca nuevamente á remate el derecho de saladeros, para el Miércoles 2 del entrante Noviembre, por el término de quince meses, que deberá correr y contarse desde el 1.° del presente hasta fines del año entrante de 1837, debiendo continuarse el cobro de 4 reales por cabeza de las que se introduzcan, hasta el dia en que se apruebe la mejor postura, y á razon de un peso desde ese dia hasta el último del año espresado; siendo condicion precisa que aprobado el remate aquel á cuyo favor se verifique aceptará Letras la primera á 3 meses, contados desde el mencionado Octubre, y las otras á 2, 4, 6, 8, 10 y 12 meses, garantidas con fiadores de conocido abono. Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas al buzon de esta Colecturía hasta las 12 del dia del remate, á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto y en seguida se elevarán á la consideracion del Superior Gobierno para la aprobacion ó resolucion que corresponda.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1836.
o25 6g FRANCISCO M. RAMIRO.

Aviso al Público.

D. S. ANTONIO MARCHI, que tenia su libreria en la calle del Perú numero 62, se ha mudado á la calle de Belgrano núm. 230; advirtiendo que los libros que le han sido encargados para encuadernar, así como su taller, han pasado á la tienda de D. Ruperto Martinez, Potosi núm. 39. o27-3p

Manteca fresca de 1.ª y 2.ª

DE Primera superior á 10 reales libra
De Segunda " á 8 reales idem.
En la esquina del Mercado que hace cruz con el cuartel de Patricios, calle de Representantes número 81.
o27 3p

ALMANAQUES
DE 1837.

PARA *Buenos Aires, y para las Provincias, se halla en la* Imprenta Argentina, *calle de la Universidad núm. 37, á media cuadra de la Plaza para el Colegio.* ☞La gruesa—20 pesos.

Los Huevos de Pascua

Cuento moral y muy instructivo para los niños de ambos sexos, publicado por el canónigo SMIHD. Un tomito en papel fino y de buena impresion. Se halla en la Imprenta Argentina, de la plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

Se necesita

UN Mozo inteligente para una Pulperia; que sea jóven y tenga quien informe de su buena comportacion Para tratar ocúrrase al almacen del Sr. Basarte, calle de Federacion número 87. o25 4p

Aviso.

SE desea comprar la accion á un terreno, bien sea en enfitéusis, ó en propiedad, de dos ó tres leguas de estension; y que no diste mas de 18 ó 20 leguas de esta ciudad. En la calle de Cuyo número 237, darán razon. o25 3p

Aviso.

SE desea comprar una criada que sepa lavar y cocinar regularmente, á la que se le hará un partido ventajoso siempre que se decida á prestar sus servicios en la campaña. Al efecto puede ocurrir calle de Méjico núm. 9. o26—4g

Gratificacion.

HOY Miércoles á las 10 de la mañana, en la Plaza de la Fábrica de Armas, se ha perdido un niño de dos años, es blanco, pelo muy rubio, regordeton; leva un batoncito blanco. Quien diere razon de dicho niño en la calle del Cerrito No. 224 á 3 cuadras del Sr. Juez de Paz para el retiro, será gratificado. o25—3p

Buena Gratificacion,

Obtendrá el que dé noticia ó entregue en la calle de la Paz núm. 163, un caballo colorado con marca *¡M!* en el lado de montar, hartado de las cuatro patas; se escapó del rio el Domingo próximo pasado con soja larga: tiene tres patas blancas y una negra. o26—2g

Se vende

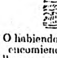

Una casa, en la calle de Salta número 47 El que se interese en su compra ocurra á la misma casa ó á la calle de Federacion núm. 180, que encontrará con quien tratar. o26—4p

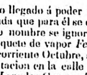

Aviso.

NO habiendo llegado á poder de D. MARIANO ESPINA una encomienda que para él se entregó en Montevideo á un caballero (cuyo nombre se ignora,) que hizo su viage á esta ciudad en el paquete de vapor *Federacion* que llegó á ella el Viernes 21 del corriente Octubre, se le suplica se sirva dejar las señas de su haitacion en la calle de la Universidad núm. 150 almacen de D. Leandro Gomez, ó en la del Restaurador Rosas número 121, para pasar á recogerla. o26—3p

A LAS FAMILIAS.

UNA Sra. recien llegada, solicita acomodo para el servicio interior de una casa desente, para lo que tiene aptitudes, y tiene quien responda de su honrada comportacion. Quien se interese por dicha señora ocurra á esta imprenta que darán razon. o 26—3p

Aviso.

El Domingo 23 del corriente á las 10 de la mañana se perdió del bajo del Retiro, un caballo saino colorado, con solo bozal, y lazo; el que lo entregue ó de noticia de su paradero en la calle de Charcas número 155, será gratificado. o 26—3p

AVISO A LAS SEÑORAS.

Baratillo

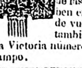

DE peinetas de última moda como tambien de las de vuelta y derechas caladas. Se reciben en cambio peinetas lisas de todas clases, y de vuelta caladas estando en buen estado. Y tambien baratillo de composturas, en la calle de la Victoria número 23, de la plaza á concluir la cuadra para el campo. o 28—8p

Aviso á las Señoras.

EN la tienda recien abierta calle de la Federacion, antes de la Plata número 42, primera cuadra de la Plaza, hay un surtido de cambray de algodon con pintas muy variadas y gustos muy estraños: á pesar que este renglon no se encuentra en otra parte, se venderá á precio muy equitativo. o25 10p

Baratillo de Papel Pintado y FLOREROS,

Recien recibidos de Europa.

En el almacen calle de la Federacion, antes de la Plata, número 42, primera cuadra de la Plaza, se encontrará un surtido en grande de estos dos renglones. Hay tambien hojas de papel pintado para delantar de chimenea. o25 10p

Tirantes y Alfajías de Urundey.

SE venden en el corralon de LUIS BOS, calle de la Independencia núm. 267, frente al porton de la casa de ejercicios Hay tambien de venta marcos de algarrobo, puertas, ventanas y postes de calle labrados, piezas de algarrobo de Santa-Fé, y un surtido general de maderas para campo como postes, jeras, cañas, orcones &c. todo á precios moderados o25—30

Aviso Interesante.

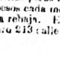

Se vende una linda chacra en el Pueblo de los Quilmes con casa de azotea, cocina y pozo de balde de una agua esquisita; tiene dos cuadras de monte de durazno de mas de tres años de corte, álamos, membrillos, higueras, y otros árboles en contorno de las zanjas: su precio es el de tres mil y quinientos pesos moneda corriente, que se podrán pagar dando 150 pesos cada mes, y siendo el pago al contado se hará una buena rebaja. El que se interese por ella ocurra á la casa número 213 calle de los Representantes. o 24—6p

¡Ojo á la conveniencia!

Se vende la fonda de Barracas, con todo lo concerniente al servicio de ella; en la estacion actual promete ventajas al que tenga un corto capital, por su localidad que es la mas concurrida en la *primavera, verano y otoño.* Asuntos de interes llaman al dueño fuera de la provincia y se vé en la forzosa necesidad de vender dicho establecimiento. El que se interese en el en la misma casa hallará con quien tratar. o25—6p

VINO DE JEREZ,

Legítimo y de superior calidad; se vende por barriles, cuartarolas y pipas en la calle de la Victoria num. 35. o21—15p

A los enfermos incurables.

SE anuncia al Público una Tisana no comun, sin embargo de los maravillosos efectos que desde mucho... esta haciendo en el pueblo. Es el mejor específico para Reumatismos crónicos, ulceras, de la clase que fueren, para Apopléticos humorosos, y para toda clase de enfermedad Veneros, así como para las que procedan de humores, tambien es aparente para lamparones, cataratas, sorderas y el hugado.

Entre las curas notables que hay con esta Tisana, es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, espidiendo ya esquirlas, y amas dos grandes ulceras en el cuerpo. Su salud total fué restablecida en menos de un mes con el método nada molestoso que le hace observar, y bajo de cuyo sistema han curado otras personas, y he tenido felices resultados previniendo á los que gusten medicinarse, que este periodo del año en que vamos, es uno de los mejores para esta medicina. Sin embargo que en todos tiempos se administra, y sus resultados son los mismos, aunque con algunas precauciones fútiles, á todo enfermo.

En obsequio de la humanidad, á las personas indigentes se es administrará con la equidad posible. En la calle de Chile número 123 se hace. o 13—3p

Sal superior

A BORDO en balizas interiores Para tratar, ocúrrase á EDUARDO LUMB,
o21 *Calle de la Universidad No 74.*

Baratillo.

ACEITUNAS del pais preparadas á la francesa á 12 pesos arroba, y por libra á 5 reales
Un alambique del contenido de una pipa, que puede servir por tacho de vapor
Un armazon que fué del Café de la Victoria
Una bomba para confiteria
Zapatos de dos suelas
Una bomba de cobre para soda
Vino de Madera superior
Un baño de cobre superior
Moldes de velas de nueva hechura
Un carricoche de buen uso.
Un toldo grande
Ocúrrase á la calle de las Artes núm. 218. o21 15p

Interesante.

Sanguijuelas de Europa.

EL profesor que subscribe, tiene el honor de poner en conocimiento del púbico que tiene en su establecimiento las mejores sanguijuelas que últimamente han llegado de Europa, las cuales las vende al módico precio de un peso por cada una.—IGUALMENTE avisa que deseando ser útil lo mas generalmente que le sea posible, ha hecho una baja de precios en todos los ramos de su profesion, en la que se empeñará en servir con todo el esmero y puntualidad debidos: así en adelante solo llevará un peso por cada ve..., y en todo lo demas concerniente á su profesion hará la mayor equidad posible.
Lorenzo Baez.
o20—10p Calle de la Reconquista No. 30.

Se compran

Una ó dos criadas para llevar á Montevideo. Si son de buenas cualidades se les hará un partido ventajoso, ocurriendo á la calle de Salta número 63. o17 15s

Sombreros de felpa.

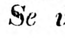

De primera calidad, se venden en la sastreria de J. A. Mayor, calle de Cangallo número 50, á $28; igualmente hai en dicha sastreria un escelente surtido de paños; piel de diablo de moda, brines superiores &c, todo lo que se trabaja á la última moda y precios sumamente bajos. o17 30

Se vende ó se cambia

por ganado vacuno.

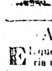

Un terreno de propiedad, compuesto de tres mil varas de frente, y nueve mil de fondo, situado en el partido de Lujan; tiene buenas aguadas y pastos escelentes, casas, potreros, &c. Para tratar, ocúrrase á la calle del Parque No. 164. o13—15s

AVISO AL COMERCIO.

EL que suscribe ha abierto su casa en la calle de la Victoria número 39 de la plaza cuadra y media para el campo, con un surtido de efectos nobles recien desembarcados á precios sumamente moderados.
Francisco Balbin.
o 17—15

Surtido Nuevo.

MERCERIA DEL AS DE BASTOS,
Calle de la Victoria número 13.

CANDELEROS de una á cuatro luces, zahumadores, mates, braceros de platina muy finos; arandelas de cristal para candeleros; floreros de varios tamaños, pintura fina; cajitas de vidrios y cartones para costureras; bolsitas de mostacilla y seda para guardar dinero; esmaltes de todos colores; peinetias para rulos de carey muy finas; botones de nacar esmaltada en oro con sus cadenas para camisas; carabanas cora las y mostacilla de varios gustos; tijeras de cortar uñas; idem para costureras; carteras de faltriquera; idem grandes para escritorios; guantes de seda para señoras; cajas de carton y de hoje para rapé; látigos de calesa; idem de martillo; chicotes bonitos para hombres y señoras; gorritas griegas para interior de casa; anteojos de todos grados de carey y platina; lentes de uno y dos ojos; baratillo de abanicos de niñas y señoras de seis reales á un peso, idem de varilla de coco á 3 y 3½ rs.; cuerdas romanas y bordonas de Cádiz de la primera calidad; navajas de barba de patoate, con sus cajas correspondientes; un elegante surtido de perfumeria muy fresca, que son aguas de olor, jabones, pomadas, frasquitos perlas de macasar, jaboneras de pasta de almendra; frasquitos de agua de olor con tapas de cristal; pastillas de olor para zahumar, bolsitas de olor para matar la polilla; la rica pomada negra de ébano para teñir el pelo y evitar que no se caiga; los tarritos y cartones de color para ponerse en el rostro.

Todos estos renglones ofrece el dueño de la dicha mercería, á precios equitativos, á las personas que quieran honrarle con su confianza. o15 15s

FABRICA DE CERVEZA *Blanca y Colorada.*

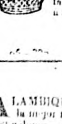

De muy superior calidad, se halla en la calle de Tucuman número 262, de la Fábrica de Armas dos cuadras para el campo, se vende la docena á 13 pesos con las botellas, y devolviendo otras tantas botellas vacias en el acto de entregar las llenas á 8 pesos la docena.

JUAN SANTIAGO REINER.
ENRIQUE KNOLL.

Se venden,

ALAMBIQUES superiores recien venidos de Inglaterra de la mejor fábrica, son de tres tamaños es decir, de 25, 35 y 50 galones. Ocúrrase á la calle de Chacabuco num 15. o 6—10s

*Editor responsable—*PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA